

Ciudad de México, 10 de mayo de 2024  
Boletín 148/24

## **“MANIFIESTO POR LOS CUIDADOS Y LAS MATERNIDADES”, VISIÓN DE CLARA BRUGADA PARA COMBATIR LAS INJUSTICIAS CONTRA LAS MUJERES**

- Ernestina Godoy, candidata al Senado, refrendó el compromiso de la candidata a la Jefatura de Gobierno de crear políticas públicas para una ciudad de maternidades libres, colectivas e informadas

A nombre de Clara Brugada Molina, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y PVEM, Ernestina Godoy, candidata al Senado, hizo un reconocimiento público a todas las mujeres que ejercen la maternidad en sus diversas formas; a las madres que trabajan, a las que cuidan a personas con discapacidad, a las madres autónomas o de familias monoparentales, y a las mujeres que ejercen la lesbomaternidad.

La candidata al Senado por Morena, PT y PVEM encabezó el encuentro "Ciudad con maternidades libres, colectivas e informadas" que se llevó a cabo en el foro Lindbergh, en la colonia Condesa, donde dio lectura a un mensaje en representación de Clara Brugada dirigido a las madres con motivo del 10 de Mayo.

El "Manifiesto por los cuidados y las maternidades", forma parte de la visión de Clara Brugada para combatir la invisibilización histórica del trabajo de los cuidados que realizan las mujeres, la feminización de la pobreza, la violencia de género y la precarización laboral de las madres.

El documento señala que el único proyecto emancipatorio de todas las madres es el que reconoce su vivencia completa y el derecho a luchar porque el trabajo de cuidados se reconozca, se reduzca y se redistribuya, todo lo cual se materializa en las Utopías, donde se ha establecido por primera vez el Sistema Público de Cuidados.

"Por una maternidad acompañada y deseada, por las madres autónomas, las madres solteras, madres migrantes, madres afrodescendientes, madres de pueblos originarios, madres con capacidades diversas, madres buscadoras, madres víctimas de violencia obstétrica, vicaria y cualquier tipo de violencia de género; madres privadas de la libertad, madres habitantes de la calle, madres con hijas e hijos finados, madres con depresión posparto, madres neurodivergentes, madres abuelas, madres que adoptan, madres que deciden sobre su cuerpo; por las que aún no son madres pero lo serán, por las madres que luchamos por los

cuidados dignos, por todas las madres, por todas las mujeres, la transformación es Clara", expresaron las madres presentes en el evento.

En representación de Brugada, Ernestina Godoy resaltó su compromiso para construir una ciudad donde haya maternidades libres, colectivas e informadas; donde la maternidad sea una elección personal, sin límites a sus derechos, con oportunidades laborales y se reconozca la diversidad materna.

"El mejor festejo y el mejor regalo que yo puedo ofrecer a las madres de esta ciudad, son políticas sociales que hagan justicia a toda esa ardua labor que históricamente se les ha asignado", señaló Ernestina Godoy.

Afirmó que aunque ha habido avances en el acceso a derechos de las mujeres al ejercer su maternidad, aún permanece un rezago en el reconocimiento de las tareas de los cuidados que realizan las mujeres; "no puede haber transformación si seguimos relegando estas tareas exclusivamente a nosotras, las mujeres".

Ernestina Godoy resaltó que estas tareas subestimadas que realizan las mujeres representan el 24% del Producto Interno Bruto del país.

"Las madres merecen más que flores y felicitaciones, merecen que el largo trabajo del cuidado que han realizado sea reconocido con acciones concretas, y el cual es esencial para construir una sociedad justa e igualitaria", aseveró.

En ese sentido, explicó que el Sistema Público de Cuidados, principal política social que impulsará a Clara Brugada al llegar a la Jefatura de Gobierno, tiene como objetivo reconocer, revalorar y redistribuir las tareas del cuidado, y ejercer plenamente un derecho establecido en la Constitución de la Ciudad de México.

Este sistema consiste en la instalación de infraestructura para los cuidados por parte del Estado, como la red de centros de desarrollo y cuidado infantil, casas de día para los adultos mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad, unidades de servicio para la vida cotidiana, casas de atención a mujeres víctimas de violencia y escuelas de cuidados para hombres, entre otros servicios que ha propuesto Clara Brugada.

Compromiso que se hará realidad en toda la Ciudad de México a partir del próximo 2 de junio con el triunfo de Clara Brugada, como parte del equipamiento que albergarán las 100 Utopías que construirá en las 16 alcaldías.

"Para obtener la igualdad entre los géneros es necesario que una cuestión sea resuelta: la de la transformación de las tareas de cuidado, no habrá transformación

real ni duradera si no cambiamos la vida de las mujeres", leyó Ernestina Godoy a nombre de Clara Brugada.

En el encuentro estuvieron presentes la académica Renata Turrent, Diana Luz Vázquez, Sandra López Cañedo y Margarita Garfias, madre de persona con discapacidad, quienes coincidieron con la visión de Clara Brugada de reconocer las tareas de los cuidados que realizan principalmente las mujeres y madres, y la formulación de políticas públicas para ejercer sus derechos.

—oo0oo—